

## DOS MESES DE PRECAMPAÑAS

Las contiendas internas de los partidos para definir candidatos iniciarán el 20 de noviembre y terminarán el 18 de enero, aprobó el INE. **Primera / 2**

### PREOCUPA FISCALIZACIÓN

# Mantienen 60 días de precampañas

**LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS DEL INE avaló que el periodo inicie el 20 de noviembre y concluya el 18 de enero de 2024**

**POR AURORA ZEPEDA**  
azepeca@gimm.com.mx

El consejo general del INE aprobó, por seis votos a favor y cinco en contra, iniciar las precampañas el próximo 20 de noviembre y concluir las el 18 de enero, para respetar los hasta 60 días que, según la ley, pueden durar estas precampañas y beneficiar a los partidos políticos.

Según este nuevo calendario, los partidos tendrían hasta el 21 de octubre próximo para determinar su método de selección de candidaturas a la Presidencia, senadurías y diputaciones, y como fecha máxima para comunicarle la decisión al INE, la fecha del 24 de octubre.

Los partidos que decidan competir en coalición tienen hasta el 20 de noviembre para entregar su convenio de coalición al Instituto.

Los legisladores que pretendan la reelección tienen que comunicarlo a sus par-

tidos y al INE antes del 19 de noviembre.

Lo anterior luego que el Tribunal Electoral mandató al INE cambiar la fecha de inicio de precampañas del 5 de noviembre, como en principio se había decidido, a un día entre el 20-26 de noviembre de este año.

La división entre los consejeros se suscitó debido a que el bloque que apoya a la presidenta Guadalupe Taddei interpretó que la flexibilidad para reducir las precampañas es para los partidos políticos y no para la autoridad electoral, además de que, aseguraron, la Unidad de Fiscalización puede recortar sus tiempos para entregar los dictámenes.

Para beneficiar a los partidos, el INE recortó sus tiempos de fiscalización de

57 a 40 días, dejando sólo dos días a los integrantes de la Comisión de Fiscalización para leer y estudiar cientos de expedientes ante los 629 cargos en los que se elegirán candidatas y candidatos, sólo a nivel federal.

La acompañaron las consejeras Rita Bell López, Norma Irene de la Cruz y los consejeros Arturo Castillo, Jorge Montaña, y Uuc-Kib Espadas.

Votaron en contra de los 60 días de precampañas las consejeras Dania Ravel, Carla Humphrey, Claudia Zavala y los consejeros Jaime Rivera y Martín Faz.





No debemos de soslayar el gran tema que significa fiscalizar los recursos que se están ejerciendo por parte de las fuerzas políticas.”

**CLAUDIA ZAVALA**  
CONSEJERA DEL INE



Foto: Cuartoscuro

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, durante la sesión de Consejo General de ayer, en la que se votó el tema.



**IMPUNES**

# FGR no ejecuta ni la mitad de los arrestos

**Durante** 2022, la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a poco menos de la mitad de las personas a quienes se les giró orden de aprehensión por distintos delitos del fuero federal. De acuerdo con datos de la institución que encabeza el fiscal Alejandro Gertz Manero, de las 17 mil 174 carpetas de investigación de 2022 en las que se obtuvo una orden de aprehensión, sólo en ocho mil 324 se cumplió con la captura. El rezago en el rubro de órdenes de aprehensión sin detenido ha sido persistente durante la administración. En 2019, de las 16 mil 649 carpetas de investigación judicializadas y que contaron con una orden de captura, nueve mil 462 no tuvieron detenido. En 2021, de las 18 mil carpetas de investigación judicializadas, en 10 mil 594 no hubo detenido. **Pág. 4**

**NO LOGRA CUMPLIMENTAR ÓRDENES DE APREHENSIÓN**

# Un 50% de acusados escapan de la FGR

De las 17 mil 174 carpetas de investigación de 2022 en las que se obtuvo una orden de aprehensión en ocho mil 324 lograron la captura

**RIVELINO RUEDA**

**D**urante 2022, la Fiscalía General de la República (FGR) detuvo a poco menos de la mitad de las personas a quienes se les giró orden de aprehensión por delitos del fuero federal.

De acuerdo con datos de la institución que encabeza Alejandro Gertz Manero, de las 17 mil 174 carpetas de investigación de 2022 en las que se obtuvo una orden de aprehensión, en ocho mil 324 lograron la captura, mientras que ocho mil 850 no contaron con algún arresto.

Algunos personajes con una orden de aprehensión que han evitado su captura en los últimos seis años, ya sea por la interposición de amparos, por carpetas de investigación mal integradas o por autoexiliarse y sujetarse a las leyes de otros países, son Francisco García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas; Karime Macías, esposa del exgobernador de Veracruz, Javier Duarte, hoy preso; o Tomás Zerón, extitular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

Otros personajes son Gilda Lozoya Austin, hermana del exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, y Carlos Treviño Medina, también exdirector de la petrolera.

David Saucedo, especialista en temas de seguridad y justicia, señaló que la no ejecución de órdenes de aprehensión es un tema multifactorial, en el que destacan el reducido número de elementos que tiene la Fiscalía General de la República para cumplimentar estas capturas, así como el uso del organismo para "golpeteo político", que tengan "impacto mediático".

"Muchos jueces, magistrados y abogados están coludidos con imputados, quienes les entregan sobornos para que no se cumplimenten las órdenes de aprehensión", comentó el especialista.

Saucedo destacó que otro elemento es la instauración del nuevo sistema penal acusatorio, ya que "durante mucho tiempo se estuvo utilizando la prisión preventiva oficiosa, lo que disparó el número de personas que tenían que ser sometidas a un esquema de retención y obviamente se incrementó el rezago en la ejecución de las órdenes de aprehensión".

El rezago en el rubro de órdenes de aprehensión sin detenidos ha sido persistente durante la actual administración.

En 2019, de las 16 mil 649 carpetas de investigación judicializadas y que contaron con una orden de captura, nueve mil 462 no tuvieron detenido, según los datos de la Fiscalía.

Para 2020 fueron 15 mil 566 las órdenes de aprehensión giradas, de las cuales la FGR no contó con algún detenido en nueve mil 161 casos. En 2021, de las 18 mil carpetas de investigación judicializadas por la Fiscalía, es decir, con orden de captura, 10 mil 594 no contaron con detenido y en siete mil 861 hubo algún arresto.

Un caso es el de García Cabeza de Vaca, exgobernador de Tamaulipas, quien ha obtenido distintos amparos para librar su orden de captura girada por un juez en mayo de 2021 por los cuatro delitos que lo acusa la FGR: delincuencia organizada, enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y peculado.

En el caso de la exprimera dama de Veracruz, Karime Macías, la Fiscalía está a la espera de que la justicia del Reino Unido, país en el que se autoexilió y donde solicitó asilo político, al argumentar una supuesta "persecución política", resuelva su extradición a México. Un juez ordenó su detención en 2018.

Tomás Zerón de Lucio, exdirector de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República, a quien le fue girada una orden de aprehensión en 2021 por los presuntos delitos de desaparición forzada, tortura y coalición de servidores públicos en el caso los 43 normalistas de Ayotzinapa, busca tirar dicha orden de captura desde su autoexilio, en Tel Aviv, Israel, país al que se ha pedido su extradición.

Gilda Lozoya, hermana de Emilio Lozoya, director de Pemex en el sexenio de Peña Nieto, preso desde 2020 por delitos de cohecho, delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita, tiene abierta una orden de captura desde abril de 2022. Es acusada por la FGR de supuestamente beneficiarse de los sobornos que recibió su hermano, por

3.1 millones de dólares.

Según los registros de la Fiscalía, que se publican en los Anexos del V Informe de Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la institución sólo judicializó, en 2022, un promedio de 1.7 de cada 10 carpetas de investigación.

El acumulado de carpetas de investigación que registra la Fiscalía General de la República en 2022 (iniciadas, reactivadas y en existencia anterior) es el más bajo desde 2018, año en el que se reportaron un total de 166 mil 400 expedientes, mientras que en 2021, ya en esta administración, se reportó la cifra más alta de carpetas de investigación, con un total de 210 mil 222.



**DAVID SAUCEDO**  
ESPECIALISTA

**"Muchos jueces, magistrados y abogados están coludidos con imputados, quienes les entregan sobornos para que no se cumplimenten las órdenes"**



En 2022 sólo se  
judicializó un  
promedio de 1.7 de  
cada 10 carpetas de  
investigación, según  
el Informe de  
Gobierno

**8,850**

**ÓRDENES** de aprehensión no  
contaron con algún arresto en 2022

ARCHIVO CUARTOSCURO.COM



**El rezago** en órdenes de  
aprehensión sin deteni-  
do es persistente



#MÉXICOYESPAÑA

# Destacan lazo sólido

**JUAN DUARTE HA  
VISITADO ESTADOS Y  
ORGANIZADO EVENTOS**

**POR FERNANDA GARCÍA**

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En un año de la llegada del embajador de España en México, Juan Duarte Cuadrado, han habido grandes avances en la relación entre los países, así como numerosos encuentros con gobernadores y eventos realizados, como la Comisión Binacional México-España y la Decimosexta Asamblea Interparlamentaria España-México.

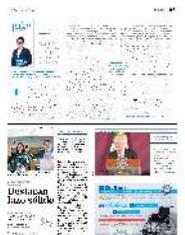
Durante la ceremonia de la Fiesta de España 2023, el embajador recalcó su buena relación con el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien hace un año le sugirió viajar a los distintos estados de la República y así conocer sus culturas y tradiciones, por lo que ha visitado 16 de ellos.

Duarte Cuadrado mencionó que estas visitas le han permitido trabajar con los gobernadores, así como con los presidentes municipales, mismos a quienes agradeció por el recibimiento.

Agrega que esta labor es muestra máxima de la importancia diplomática entre los representantes políticos de ambos países. 



AÑO COMO  
EMBAJADOR  
LLEVA DUARTE  
CUADRADO.



**RELACIÓN ECONÓMICA**

**1** España se ha consolidado el último año como el segundo inversor en México.

**2** Durante el primer semestre de 2023, rompió récord de inversión.

FOTO: ANTONIO NAVA



● **FIESTA.** El Embajador de España en México celebró el Día Nacional de su país.

## Corte: silencio ante eliminación de fideicomisos no es inacción

● La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Lucía Piña, afirmó que el silencio ante el avance en la Cámara de Diputados de la eliminación de 13 de los 14 fideicomisos "no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial".

La Corte dijo que desaparecer estos fondos afectará a los trabajadores. **Manuel Espino**

# Defendemos con prudencia los derechos laborales: Piña

### Pide a jueces difundir que velan por autonomía e independencia del sector de justicia

**MANUEL ESPINO**

—nacion@eluniversal.co

Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), afirmó que actúan con prudencia para defender los derechos de los trabajadores frente a la inminente extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación (PJF), que avanza en la Cámara de Diputados.

Dejó en claro que el silencio ante la aprobación del dictamen en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que elimina esos fondos con monto acumulado de 15 mil 434 millones de pesos, "no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial Federal", dijo.

En una plática por videoconferencia con representantes de jueces y magistrados federales del país, la ministra pidió a los juzgadores transmitir el mensaje a sus homólogos de que ministros, consejeros y funcionarios de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) están dedicados a velar por los de-

rechos del personal y por la autonomía e independencia del Poder Judicial de la Federación (PJF).

"Nos reunimos no para darles respuesta sobre procesos legislativos que están en curso, sino para pedirles que les transmitan a los jueces, a los magistrados que representan, y a todos los integrantes que contribuyen a la labor jurisdiccional, que estamos ministros, consejeros y diversos funcionarios del Consejo y de la Corte absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el Poder Judicial Federal, a ver por la autonomía y la independencia de nuestra institución", indicó.

Piña Hernández reiteró que la labor de los jueces es servir a la sociedad y que desconoce cómo se votará en el pleno de la Cámara de Diputados, con mayoría de Morena, el dictamen para la desaparición de 13 fideicomisos, de los cuales seis están destinados para el cumplimiento de derechos laborales, seguridad social y retiro de los trabajadores del PJF.

"Nuestra función siempre ha sido servir a nuestra sociedad. Como es

de suponerse, no tengo en estos momentos una respuesta concreta a las diversas preguntas que surgen en los foros internos y externos sobre la asignación presupuestal que hemos solicitado a la Cámara de Diputados para el ejercicio 2024", señaló.



“Mentiría si les dijera que en estos momentos sé cómo resolverá el Congreso de la Unión sobre el decreto presentado que propone extinguir los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación”, expuso.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respondió el miércoles pasado al presidente Andrés Manuel López Obrador, que la eliminación de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación sí afecta a los trabajadores. ●

**NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ**

Presidenta de la SCJN

“Mentiría si les dijera que en estos momentos sé cómo resolverá el Congreso de la Unión sobre el decreto presentado que propone extinguir los fideicomisos del PJJ”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asegura que la función del Poder Judicial siempre ha sido servir a la sociedad.



**PUENTE COLOMBIA**  
**ATORA TEXAS**  
**REVISIONES**

SILVIA OLVERA

MONTERREY.- Sin previo aviso y de forma unilateral, la Administración del Gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, arrancó ayer inspecciones exhaustivas al 100 por ciento de los tráileres que cruzan por el Puente Colombia a Estados Unidos, ahorcando el flujo comercial por el único paso internacional de Nuevo León.

La medida, que alegando el combate a la migración indocumentada ha trabado desde hace casi un mes el comercio por la frontera Ciudad Juárez-El Paso, desató largas filas desde la apertura de la aduana nuevoleonense a las 8:00 horas y disparó los tiempos de espera de 20 minutos en promedio a entre 8 y 10 horas en la tarde.

Esto derivó en que, de 2 mil 800 camiones que cruzan en promedio al día de NL hacia EU, a media tarde de ayer sólo habían pasado unos 360.

Fuentes estatales aseguraron que no habrá un posicionamiento oficial del Estado hasta que haya un acuerdo con la Administración de Abbott, en negociaciones que encabeza Marco González, director de la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza (Codefront).

"Estamos hablando con Codefront para cabildear con las autoridades a nivel estatal en Austin, y con los congresistas, porque las pérdidas son millonarias", dijo Carlos Ramírez, presidente de la Asociación de Agentes Aduanales de la Aduana Fronteriza de Colombia.

"Tardamos de 8 a 10 horas, y se están acumulando las cargas porque no están cruzando en tiempo", añadió.

El Departamento de Se-

guridad Pública de Texas reinició ayer las inspecciones, que son adicionales a las que hace la autoridad federal de EU.

Estas revisiones también alcanzaron a los tráileres que cuentan con la certificación C-TPAT (Alianza Comercial contra el Terrorismo), que fue implementada tras los ataques a las Torres Gemelas de 2001 a fin de que estas unidades crucen de forma expedita por demostrar que son seguras.





## Sheinbaum replica 2018 y toma todo lo que dé votos

META 2024

JOSÉ ANTONIO BELMONT, CDMX

— La ex jefa de Gobierno suma a priistas, panistas, actores, deportistas, sindicalistas y todo lo que aporte votos. PÁGS. 6 Y 7

# Claudia repite fórmula de 2018 y suma todo lo que provea votos

**Nueva era.** La ex jefa de Gobierno incorpora a priistas, panistas, actores, deportistas, sindicalistas y todo lo que aporte al movimiento; pide a Vulcan Materials aceptar la oferta de compra del banco de materiales

JOSÉ ANTONIO BELMONT Y PABLO VÁZQUEZ / CDMX Y PLAYA DEL CARMEN

Claudia Sheinbaum decidió repetir una fórmula que le dio resultado a Andrés Manuel López Obrador para ganar la Presidencia en 2018: sumar la mayor cantidad de adeptos que pueda.

Si López Obrador llamó a suscribir el “Acuerdo político de unidad por la prosperidad del pueblo y el renacimiento de México”, ella —seis años después— convocó a firmar el “Acuerdo de Unidad por la Transformación”.

“La visión del Presidente la repite la doctora”, dijo Mario Delgado, líder nacional de Morena, durante una de estas firmas que comenzaron el pasado 17 de septiembre.

Ambos pactos, iniciados simbólicamente en Morelia, Michoacán, confluyen, pero ella tiene una aspiración mayor para 2024: superar los 30 millones de votos de López Obrador y alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y en el Senado, lo cual no logró el hoy Presidente más votado en la historia de México.

Para lograrlo, igual que López Obrador en 2018, ha aceptado adhesiones de priistas, panistas, liderazgos sin militancia, sindicalistas, artistas, deportistas, académicos...

“Incorporarse al movimiento es participar sin estar afiliado a ningún partido: Yo apoyo a Claudia, voy a promoverla, a hacer Comités de Defensa de la 4T”.

“No son de Morena, del PT ni del Verde, son comités del movimiento, no están haciendo una actividad partidaria”, aclaró en una de sus videocharlas Gerardo Fernández Noroña, vocero de Sheinbaum.

En Morelia, en un acto en enero de 2017, López Obrador planteó “una nueva forma de hacer política” y llamó “a los mexicanos, no solo a simpatizantes y a ciudadanos independientes, sino también a militantes de otros partidos”, a unirse a su eventual candidatura.

Por su parte, Sheinbaum, como coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la 4T, citó a uno de los referentes de la izquierda, Heberto Castillo, para explicar el por qué de las adhesiones:

“A veces no importa de dónde venimos, sino coincidir adónde vamos... y aquí coincidimos en que vamos a continuar la transformación de la vida pública de México, con el legado de Andrés Manuel López Obrador”.

Estas adhesiones, en ambos casos, no han estado exentas de polémica y rechazo de las bases de Morena, principalmente por dos motivos: el perfil de las nuevas sumas y las candidaturas por venir.

“Yo entiendo el malestar, a veces con cierta carga de sectarismo, no pocas con razón de compañeros del movimiento que han sido desplazados por gente que nos combatía todavía hasta hace un minuto”, aseveró Fernández Noroña.

En 2018, López Obrador sumó

a ex panistas como Germán Martínez y Gabriela Cuevas, así como quien después se fue al PAN, Lilly Téllez, además de priistas como Esteban Moctezuma o Nancy de la Sierra, y opositores de toda su vida política como Alfonso Romo.

Ahora Sheinbaum ha tenido adhesiones de panistas como Rommel Pacheco o priistas como Eviel Pérez Magaña o Jorge Carlos Ramírez Marín, entre muchos a otros a escala local.



“Claudia en su momento —me lo ha comentado, no cometo ninguna infidencia—, nos brincaba, porque se incorporara gente como Germán Martínez (...) sí generaba crítica, rechazo, tensión.

“¿Fue necesario para ganar (en 2018)? Sí, fue una decisión acertada del hoy compañero Presidente”, dijo Fernández Noroña.

Respecto a las candidaturas, Sheinbaum ha sido clara: no se meterá, no habrá negociaciones “en lo oscuro”, no hay acuerdo con las nuevas sumas a su proyecto y se elegirán a los abanderados de la 4T mediante encuestas.

“No somos ingenuos, habrá gente que viene de otros partidos que quiera ser candidata, pero no hay un trato especial, que se inscriban (al proceso interno).

“Es muy difícil que el Consejo de Morena le diga a los que acaban de llegar: ‘pásele’; tienen que pasar ese

“A veces no importa de dónde venimos, sino coincidir adónde vamos”  
La morenista aspira a ganar la Presidencia y la mayoría en el Congreso

duro filtro y luego ganar la encuesta”, enfatizó Fernández Noroña.

La adhesión más reciente que ha causado malestar en la base más dura de Morena es la del medallista olímpico y ex diputado federal por el PAN, Rommel Pacheco, de quien han exhibido fotografías festejando la votación en contra de la 4T de la reforma eléctrica y que, derivado de ello, calificaron a los legisladores opositores de “traidores a la patria”.

Lo que también comparten López Obrador y Sheinbaum en estos acuerdos es “reservarse el derecho de admisión (...) No está abierta ni para Felipe Calderón, Carlos Salinas, Vicente Fox, Enrique Peña”.

**Llamado a firma de EU**

En su visita a Quintana Roo, Claudia Sheinbaum se sumó a la iniciativa del presidente López Obrador e hizo un llamado a la estadounidense Vulcan Materials para que acepte la oferta de compra del banco de materiales Calica que posee en Playa del Carmen.

“Espero que la empresa reconozca esta oferta que está haciendo el gobierno de México, que respaldamos totalmente, porque lo que no se puede hacer es seguir afectando el medio ambiente.

“Están explotando y utilizando agua más de lo que tienen permitido. Ellos están en falta, no el gobierno, por eso es muy generoso que se les quiera comprar la tierra, y espero que la empresa pueda aceptarlo”.

También expresó su confianza en el gobierno federal en caso de un litigio, argumentando que la filial estadounidense no tiene bases sólidas para ganar. ■



Small text block below the first thumbnail image, likely a sub-headline or introductory text for the article.



Small text block below the second thumbnail image, likely a sub-headline or introductory text for the article.



Sheinbaum junto al líder del partido, Mario Delgado, y la gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama. ESPECIAL



**NACIONAL**

## 'Estafa Siniestra', el entorno propicio

Además del esquema de corrupción que se habría ejecutado por instancias estatales y municipales de Hidalgo durante la administración del exgobernador, Omar Fayad Meneses, la Auditoría Superior estatal ha encontrado anomalías por más de 255 millones de pesos



**16**

#Corrupción

# 'Estafa Siniestra', el entorno propicio

**Además del esquema de corrupción que se habría ejecutado por instancias estatales y municipales de Hidalgo durante la administración del exgobernador, Omar Fayad Meneses, la Auditoría Superior estatal ha encontrado anomalías por más de 255 millones de pesos**

**POR LUIS HERRERA**  
 @Luis Herrera

**E**l entramado de corrupción que se habría conformado en el estado de Hidalgo durante la pasada administración que encabezó el exgobernador, Omar Fayad Meneses, con el involucramiento de instancias estatales y municipales, y que las actuales autoridades han venido investigando, también está siendo expuesto por la Auditoría Superior de esa entidad.

Mientras la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo que lidera Santiago Nieto Castillo ha estado indagando un esquema específico de corrup-

ción que ha denominado como la "Estafa Siniestra", la Auditoría Superior ha descubierto por su

parte anomalías por cientos de millones de pesos en la Cuenta Pública de 2022, la última que le corresponde al sexenio de Fayad Meneses.

La "Estafa Siniestra", según lo ha explicado Nieto Castillo, fue el resultado de una confabulación entre funcionarios del gabinete de Fayad Meneses y alcaldes de distintas fuerzas políticas, para desviar recursos públicos hacia "empresas fantasma", mismas que expidieron facturas tanto por servicios que

obras que nunca se realizaron.

Quien fuera el titular de la Unidad de Inteligencia Financie-

ra del Gobierno federal, ha expuesto que el monto de fondos públicos que habría sido desviado mediante la "Estafa Siniestra", asciende a 522 millones de

pesos.

Mientras tanto y con sus propias indagatorias, la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo ha corroborado irregularidades durante el último año de la pasada administración, por un monto que supera los 255 millones de pesos, considerando tanto el ámbito estatal como el

municipal, y que se trata apenas



de la primera entrega de hallazgos sobre la Cuenta Pública 2022, por lo que todavía vendrán otras dos.

Así lo indica el Informe Ejecutivo de esa primera entrega

de resultados.

“Se emitieron 515 Recomendaciones y se generaron 222 Pliegos de Observaciones que derivan de auditorías financieras, de cumplimiento e inversiones físicas, mismas que se encuentran pendientes de solventar; así como, observaciones cuantificables en términos monetarios, presentando las entidades fiscalizadas las aclaraciones y justificaciones a las observaciones en los plazos establecidos para tal fin, de lo cual subsiste un importe pendiente de solventar de \$255'087,117.20”.

Este monto de observaciones se desglosa de la siguiente manera: 7 millones 570 mil 091.44 pesos se generaron en las entidades del sector paraes-

tatal y organismos autónomos del estado; otros 243 millones 788 mil 303.62 pesos fueron anomalías descubiertas en los municipios de la entidad; mientras que los 3 millones 728 mil 722.14 pesos restantes fueron irregularidades en los organismos descentralizados municipales.

### Maxiproceso en Hidalgo

El pasado 18 de septiembre de 2023, Nieto Castillo, quien está al frente de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, habló al respecto.

“El maxiproceso más importante contra la corrupción en México es hoy la Estafa Siniestra hidalguense”; un día antes el funcionario había anunciado el procesamiento penal de un exalcalde más por estar presuntamente involucrado en estos hechos.

Así lo expuso el 17 de septiembre de 2023, al referirse al exalcalde de Nopala de Villa-

grán.

“La Unidad Especial para la investigación del maxiproceso de la #EstafaSiniestra, consiguió la vinculación a proceso de quien es identificado como L.E.C.G. (o Luis Enrique C.G.), investigado por uso ilícito de facultades y atribuciones, agravado, en perjuicio del ayuntamiento de Nopala de Villagrán.

“La autoridad judicial impuso como medida cautelar la prisión preventiva y estableció un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria. La persona imputada es investigada por firmar de manera ilegal contratos por 71

mil 960.890 millones de pesos”.

Según las investigaciones que ha emprendido la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, en el esquema de corrupción de la “Estafa Siniestra” habrían participado al menos 13 gobiernos municipales, en colusión con dependencias estatales del gobierno que encabezó Fayad Meneses.

El pasado 19 de septiembre se reveló que por la “Estafa Siniestra”, las autoridades locales habían procedido penalmente contra 10 exservidores públicos, incluyendo siete exalcaldes y tres exfuncionarios públicos del gobierno estatal de Fayad.

Entre los expresidentes municipales que están llevando su proceso desde prisión se encuentran Fidel “N”, de Epazoyucan; Felipe “N”, de Huautla; Elías “N”, de Yahualica; y Luis Enrique “N”, de Nopala. Mientras que los exalcaldes que están siendo procesados en libertad, son: José Alfredo “N”, de Tlahuelilpan; Luis Francisco “N”, de Pisaflores; y Manuel “N”, de Tula.

Hasta ahora los exintegrantes del gobierno que encabezó

Fayad Meneses que también están siendo procesados por la “Estafa Siniestra son el exprimer Oficial Mayor de la administración anterior, Martiniano “N”; el exdirector de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, Víctor “N”; y el exsubsecretario de Administración y Finanzas de la

Secretaría de Educación Pública local, Pablo “N”.

### Ayuntamientos involucrados

Además de las autoridades municipales antes citadas, medios nacionales han indicado que otros gobiernos municipales de Hidalgo que también habrían participado en la “Estafa Siniestra” son Atotonilco el Grande, Mineral del Monte, Singuilucan, Tepeji del Río, Zacualtipán, Huazalingo y, finalmente, Acaxochitlán.

En este sentido, destaca que los cinco gobiernos municipales donde la Auditoría Superior ha detectado los mayores montos por anomalías en la Cuenta Pública 2022, estarían todos involucrados en la “Estafa Siniestra”, pues sus nombres aparecen entre las autoridades que ya están siendo procesadas penalmente, o entre aquellas sobre las que también existen señalamientos por el mismo caso.

“Los 5 Municipios con mayor importe pendiente de solventar son Singuilucan con \$84'516,632.48; Tepeji del Río de Ocampo con \$41'124,986.04; Tlahuelilpan con \$39'377,552.00; Yahualica con \$29'662,057.83 y Acaxochitlán con \$18'710,150.88”, dice el informe ejecutivo.

522 millones

de pesos desviados por la 'Estafa Siniestra'

255 millones

de pesos detectados con anomalías por la ASF



**La ‘Estafa Siniestra’ fue el resultado de una confabulación entre funcionarios del gabinete de Fayad y alcaldes, para desviar recursos públicos hacia ‘empresas fantasma’, mismas que expidieron facturas tanto por servicios que nunca se prestaron, como por obras que nunca se realizaron**



**El maxiproceso más importante contra la corrupción en México es hoy la Estafa Siniestra hidalguense”**

**Santiago Nieto**  
 Encargado de la PGJ de Hidalgo

### Lo detectado por la ASF

#### Observaciones por anomalías en Hidalgo (Cuenta Pública 2022)

Ambito auditado.	Monto observado
Entidades del Sector Paraestatal y Organismos Autónomos del Estado:	<b>7 millones 570 mil 091.44 pesos.</b>
Municipios	<b>243 millones 788 mil 303.62 pesos.</b>
Organismos Descentralizados Municipales:	<b>3 millones 728 mil 722.14 pesos.</b>
<b>Total:</b>	<b>\$255 millones 087 mil 117.20 pesos.</b>

Fuente: Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. Primera entrega de resultados.

Fuente: Auditoría Superior del Estado de Hidalgo. Primera entrega de resultados.





## Gobiernos estatales, bajo presión financiera en el 2024: CIEP

• Ante el paquete económico propuesto, deberán contratar crédito, recortar gasto público o elevar recaudación.

### Reducción de las participaciones federales

# “Estados enfrentarán presiones financieras en el 2024”: CIEP

• De aprobarse el Paquete Económico del próximo año, los gobiernos locales afrontarán tres posibles escenarios: recortar gasto público, contratar financiamientos e incrementar la recaudación subnacional

Camila Ayala Espinosa  
estados@eleconomista.mx

**P**ara el 2024, las entidades federativas tendrán una mayor presión en sus finanzas por la reducción de las participaciones federales, el principal ramo del gasto federalizado, por lo que se anticipan tres posibles escenarios para los gobiernos locales: recortar gastos, aumentar deuda e incrementar la recaudación subnacional, consideró el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) en el Parlamento abierto rumbo al Presupuesto de Egresos de la Federación del próximo año en materia de Gasto Federalizado.

De acuerdo con Emilio Sánchez Salazar, investigador del CIEP, los tres posibles escenarios derivan de que se está planteando para el siguiente año una menor recaudación federal participable, específicamente una reducción de 1.5% anual. El panorama del 2024, añadió, se ve complicado por las condiciones macroeconómicas, la actividad económica nacional, la política tributaria y la recaudación energética.

La posible reducción de los recursos federales se daría en un escenario en el que en los últimos años las finanzas públicas locales se han visto afectadas, además de que su dependencia federal ha aumentado, pues no han llegado los recursos proyectados, y de que el FEIEF

se está viendo cada vez más mermado.

Por ejemplo, destaca que en el 2022, 84% de los recursos de los gobiernos subnacionales se debieron a las transferencias federales, y al que se suma que en el 2023 las participaciones no se han entregado de manera calendarizada hasta agosto.

“Los gobiernos subnacionales están anclados al desempeño de recaudación federal, lo cual tiene riesgos (...) Y el 2024 el panorama no se ve prometedor”, añadió.

Sobre los tres posibles escenarios, el especialista consideró que la primera proyección se centra en que posiblemente los estados agudicen sus planes de austeridad, independientemente al partido que pertenezcan.

Mientras que el segundo escenario es que las entidades apuesten por adquirir deudas, esto bajo un alza constante de las tasas de interés y de las posiciones que tienen en el Sistema de Alertas de la Ley de Disciplina Financiera.

Para el tercer punto, acotó que se podría ver que más municipios y estados apuesten por el cobro de la Tenencia, el Predial, que se generen paquetes de impuestos verdes, así como los gravámenes del agua.

Por su parte, Vladimir Herrera González, investigador del Área de Análisis de las Finanzas Públicas Estatales y Municipales del Instituto Belisario Domín-

guez, explicó que los diputados en la discusión del Paquete Económico 2024 deben analizar el aplicar simulaciones sobre los posibles escenarios en el precio del petróleo para el gasto federalizado, para prevenir posibles presiones y a partir de la situación internacional (conflicto en Medio Oriente).

Ahondó que implementar ejercicios de probabilidad es importante en un es-

cenario en donde la caída de participaciones podría ascender a 0.9 por ciento.

### Panorama

El investigador del CIEP expuso que se ve complicado a largo plazo el panorama para los estados en materia de gasto federalizado, esto porque la pirámide poblacional está cambiando y en donde más de la mitad de la población del país estará en el rango de edad de más de 60 años.

Con la reducción del número de personas que están en una etapa laboral productiva, “habrá menos gente que puede trabajar, habrá menos IVA e ISR, se afectará la recaudación”.

Se suma que el panorama energético no se ve favorable, esto por la transición que hay a nivel mundial y de que México sigue optando por ser una economía petrolizada. “Por el consumo de combustibles se verá afectada 20% de la recaudación federal participable”.



**Para el próximo año se prevé que el gasto federalizado apenas aumente 0.5% a tasa anual real.**

**60**

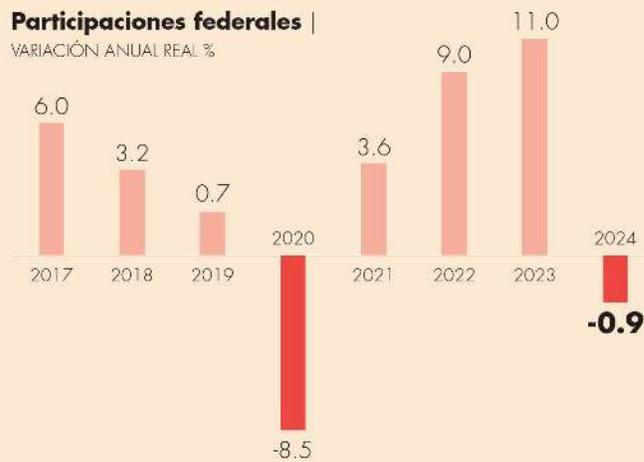
**POR CIENTO** de los ingresos totales de México, que ascienden a 5,000 millones de pesos, es de origen federal.



**Preocupación**

Para el 2024 se prevé que las participaciones federales, el rubro más importante del gasto federalizado, se contraigan 0.9 por ciento.

**Participaciones federales | VARIACIÓN ANUAL REAL %**



# Ordenan el rescate del Monumento a la Raza

Ante el abandono, deterioro y falta de claridad sobre quién tiene la responsabilidad del cuidado de la estructura ubicada en avenida Insurgentes, el jefe de Gobierno, Martí Batres, giró órdenes para que la Secretaría de Gobierno y la Consejería Jurídica actúen para iniciar los trabajos de rehabilitación **CDMX P.9**



GABRIELA ESQUIVEL

**EL GOBIERNO DE LA CIUDAD ASUMIRÁ EL CUIDADO DE LA ESTRUCTURA**

# Monumento a la Raza será restaurado, anuncia Batres

**Misión.** El mandatario local señaló que es un emblema de la capital por lo que pidió a los habitantes contribuir en su conservación

**ARMANDO YEFERSON**



Ante su desatención y olvido, la restauración y mantenimiento del Monumento a la Raza, ubicado en Insurgentes Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc, quedará a cargo del Gobierno de la Ciudad de México.

Así lo informó el jefe de Gobierno, Martí Batres, luego de que **24 HORAS** publicara la situación precaria de la pirámide, la cual presenta grafitis, la fuente norte no funciona y la cabeza de Quetzalcóatl se encuentra rota, entre otros daños.

Esto aunado a que no se tenía establecida la tutela del inmueble, lo que se constató a través de solicitudes de información a las secretarías de Cultura y Obras, así como a la demarcación donde se encuentra el inmueble, quienes señalaron no tener responsabilidades.

“Es un monumento importante de la Ciudad de México. En efecto tiene ciertos daños y por lo tanto el gobierno de la ciudad va a asumir la responsabilidad de tener en sus manos el cuidado y la restauración del llamado Monumento a la Raza”, comentó.

Tras encabezar el renombramiento de la estación del Metrobús “Glorieta a Colón” por “Amajac”, el mandatario capitalino detalló que durante una reunión del Gabinete de Seguridad fue abordado el tema de este y otros monumentos de la ciudad, por lo que pidió al Consejo Jurídico y al secretario de Gobierno, Ricardo Ruíz, atender el caso.

“Instruí al consejero Jurídico y al secretario de Gobierno para abordar el tema con las áreas correspondientes y tomar la responsabilidad de cuidar y restaurar este monumento (...) se va a abordar esta problemática, se va a asumir esta responsabilidad, se va a ver qué medida jurídica se tiene que adoptar y se va a restaurar para darle cuidado”, destacó Batres.

El titular de la capital del país también extendió un llamado a los habitantes de la urbe para apoyar en el cuidado y preservación de estas piezas históricas y emblemáticas, ya que, aseguró, forman parte de la identidad de la Ciudad de México e incluso, del país.

“Todos tenemos que contribuir a su cuidado; pero más allá de eso, el propio Gobierno de la Ciudad de

México va a trabajar para asumirlo”, recalzó.

De igual forma, Batres comentó que realizaron un análisis jurídico, administrativo y cultural respecto al Monumento a la Raza para asumir su cuidado e iniciar las restauraciones.

Recordó que la actual administración ya ha adoptado la tutela de otras efigies para su mantenimiento y cuidado, como ejemplo señaló el Foro Lindbergh, que fue reparado en agosto pasado, así como la Columna de la Independencia, este último por las Fiestas Patrias.



**DAÑOS.** Actualmente el deterioro de la pirámide es evidente, ya que presenta pintas y fisuras en su estructura, incluso, se denunció la presencia de fauna feral en su interior.





# Silencio no implica inacción sobre fideicomisos: Piña

Si la Suprema Corte no ha alzado la voz de forma más contundente ante la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial (PJ), es por precaución, destacó la ministra presidenta, Norma Piña. En un mensaje de la juzgadora, que se filtró en video, con representantes del PJ, sostuvo que se están buscando rutas para asegurar el bienestar de los trabajadores del PJ. “El silencio no implica inacción, sino prudencia”. —Pedro Hiriart / PÁG. 37

“... estamos absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el PJF”

**NORMA PIÑA**  
Presidenta de la SCJN



SE APROBÓ EN COMISIONES DE DIPUTADOS



# Ante plan contra los fideicomisos, la Corte calla, pero actúa: Norma Piña

**Dice que no quiere entorpecer acciones para defender a los trabajadores del PJF**

**PEDRO HIRIART**

phiriart@elfinanciero.com.mx

Si la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no ha alzado la voz de una forma más contundente por la propuesta de desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial, es por precaución, sostuvo la ministra presidenta, Norma Piña.

En un mensaje con representantes de jueces y magistrados federales, del que se filtró un video y se compartió en redes sociales, Piña Hernández sostiene que se están buscando rutas para asegurar el bienestar de las personas que laboran en el Poder Judicial.

“El silencio no implica inacción, sino prudencia para no entorpecer todas aquellas acciones que se han estado desplegando para proteger los derechos de todos los que trabajamos en el Poder Judicial de la Federación”, sentenció la ministra.

Asimismo, la también titular del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) sostuvo que aún no hay claridad en este asunto.

Piña Hernández también aseveró que aúnes necesario esperar ya que todavía no hay respuestas sobre el presupuesto que recibirá la judicatura, o cuál será el resultado de la extinción de los fideicomisos.

“Nos reunimos hoy (ayer), no para darles respuesta sobre procesos legislativos que están en curso, sino para pedirles que les transmitan a los jueces, a los magistrados que representan, y a todos los integrantes que contribuyen a la labor jurisdiccional que estamos ministros, consejeros y diversos funcionarios del consejo y de la Corte, absolutamente dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el Poder Judicial Federal”, concluyó.

Este mensaje se lo dio Piña Hernández a los juzgadores después de que la SCJN señalara que la extinción de los fideicomisos sí afecta a los trabajadores, y se limitan las funciones de la judicatura en el país.

Después de que se aprobara la iniciativa de ley en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, que plantea la extinción de 13 de los 14 fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial de la Federación, la Corte señaló que esto representa un riesgo para el sistema de justicia.

Al respecto, el alto tribunal sentenció que los fideicomisos están reconocidos en la Constitución y en la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, además de que representan derechos de los trabajadores del Poder Judicial.

En este sentido, la Suprema Corte insistió en que estos recursos no constituyen prestaciones adicionales, sino derechos adquiridos.

Por otro lado, la SCJN aseveró que la desaparición de estos fondos limita la operatividad del Poder Judicial y perjudica principalmente a la sociedad mexicana, ya que los miembros de esta rama del gobierno dejarían de recibir apoyos.

*“Estamos dedicados a ver por los derechos de todos los que conformamos el Poder Judicial”*

**NORMA PIÑA**

Presidenta de la SCJN



**Mensaje.** Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte, ayer.



## “A mí, fuerzas armadas me obedecen”: López Obrador

● Rechaza versiones de que la Sedena no dio todos los datos de la *guerra sucia*

● “Expertos del MVEH están desinformados o están desinformando”

# A mí me obedecen las fuerzas armadas: López Obrador

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

Las fuerzas armadas “a mí me obedecen”, enfatizó el presidente Andrés Manuel López Obrador a manera de argumentación para rechazar las versiones de que la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no ha entregado toda la información referente a la *guerra sucia*.

Exculpó de cualquier responsabilidad en el caso Ayotzinapa al ex titular de la Defensa Salvador Cienfuegos: “no hay en la investigación donde se acuse de manera directa al general” por estos crímenes.

Interrogado en la mañana de ayer sobre esas denuncias hechas por los expertos del Mecanismo para la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MVEH), sostuvo que es mentira que no le hagan caso los mandos de la Defensa: “están malinformados o están desinformando (los expertos); no son objetivos, no hablan con la verdad porque, primero, a mí me obedecen, ¿sí?”

En segundo lugar, agregó, en su administración existe la voluntad y la convicción de “esclarecer todo, no ocultar absolutamente nada, hacer todo transparente. Es una regla de oro de la democracia, no podemos ocultar absolutamente nada. Y me consta que han entregado todo lo que tienen en la Defensa.

“¿Cuál sería el propósito de ocultar los hechos, si ya es más que conocido de que hubo un periodo autoritario, de represión, que se conoce como la *guerra sucia*? Nosotros creamos ese comité (Comisión para la Verdad, de la que es parte el MVEH), y si lo creamos, cómo no vamos a entregar toda la información... que se sepa todo.”

Puso de ejemplo las críticas a la entrega de reconocimientos que la víspera hizo a ex directores del Heroico Colegio Militar que siguen vivos, entre ellos el titular de la Se-

dena en el sexenio de Enrique Peña Nieto, general en retiro Salvador Cienfuegos; se confirieron, dijo, con motivo de la conmemoración de los 200 años de esa institución de formación castrense. “Entonces, sin decir en el contexto en que se da la ceremonia, se lanzan todos los que están en contra de nosotros, aun estos hipócritas que aparentan que son de avanzada y que están en favor de la transformación”, expuso.

Lanzó otra interrogante para contrargumentar a los señalamientos contra el secretario de la Defensa en el sexenio anterior: “¿por qué les molesta lo del general Cienfuegos? No es sólo por lo de los 43 (normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en septiembre de 2014), no, no. Voy a empezar a responder sobre esto: no hay en la investigación de Ayotzinapa nada donde se acuse de manera directa al general Cienfuegos”. Y retó que quienes tengan información contraria, la presenten.

“En el fondo, la inconformidad es porque intervenimos ante una actuación que consideramos violatoria de nuestra soberanía por parte de la DEA (en 2020), y se demostró que le fabricaron delitos (de narcotráfico) al secretario de la Defensa del gobierno anterior (...) pudimos constatar que fue una venganza y que no había elementos. “Los de la DEA, sus representantes, que están metidos en todos lados, se quedaron muy enojados; quisieran tener un Ejército y fuerzas armadas debilitados, sentados en el banquillo de los acusados para que ellos puedan hacer y deshacer aquí, como se los permitía Calderón.”

## Nada involucra a Cienfuegos en el tema de los 43

